

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
BACHILLERATO LOMCE. CURSO 2017/ 2018

CURSO: 1º de Bachillerato

ASIGNATURA: Taller de Ilustración / Taller de Fotografía

DEPARTAMENTO: Materias Optativas y/o de Modalidad de Bachillerato

PROFESOR/A: Julia Beamud Montero / Juan A. Fernández Durán

1. INTRODUCCIÓN. Sobre las características de la materia.

Los talleres artísticos, se rigen según:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1.1 Características de la materia

A lo largo de la historia, el hombre ha utilizado su conocimiento para transformar las condiciones ambientales en las que se mueve, inventando, fabricando y usando diferentes tipos de objetos, a fin de satisfacer sus necesidades. A su vez, esta experiencia creativa le ha llevado a nuevas formas de conocimiento y ha conformado el legado de la cultura material de los pueblos y estados, compuesto por realizaciones que hoy calificamos como Artes Aplicadas, y que ha sido recogido y transmitido tradicionalmente a través de los Talleres artísticos.

Por otra parte, desde la óptica del fenómeno artístico, una característica genérica del arte de nuestro tiempo es la constante ampliación de la sensibilidad estética. Tras su apariencia de ruptura formal, el arte de vanguardia ha generado una actitud de búsqueda permanente transgrediendo las fronteras académicas establecidas en el pasado entre las artes. En esta progresión, el arte de hoy ha pasado a constituir un universo de objetos, conceptos, procesos y técnicas con límites difíciles de establecer. En este contexto, los Talleres artísticos permiten iniciar al alumnado en el lenguaje artístico a través de los procedimientos de sus diversas técnicas, situándole en una coyuntura doble, ya que por un lado el trabajo con los materiales y las técnicas le revela las cualidades expresivas de éstos, y por otro le somete a las potencialidades y reglas propias de los oficios artísticos. Semejante compromiso está presente en las bellísimas realizaciones surgidas en los talleres artísticos tradicionales, sin el cual sería imposible definir nuestra identidad cultural.

En la actualidad, sin embargo, el campo de los talleres de arte se nos amplía y se nos brinda como un ámbito rico y variado para el conocimiento del arte y la investigación plástica, musical y escénica.

El componente formativo esencial de esta materia reside en que contribuye específicamente a educar y desarrollar la sensibilidad artística, tanto mediante el lenguaje de la materia y de las formas como el de la música y la representación, ampliando conocimientos de etapas anteriores y ensanchando el campo perceptivo e instrumental del alumno, lo que le permite abordar con mayor profundidad el conocimiento de las artes plásticas y escénicas. Asimismo, los Talleres artísticos, suponen una preparación para diferentes estudios posteriores relacionados con el diseño, las artes aplicadas, el arte dramático, la música y la danza, proporcionando al alumnado mediante planteamientos empíricos, un lenguaje formal básico y unas destrezas o habilidades específicas necesarias para iniciarse con aprovechamiento en dichos estudios. Además, proporciona un conocimiento inicial de las técnicas y los materiales, asimismo de valores y actitudes inherentes, a fin de que pueda encaminarse hacia estudios específicos al trabajo artístico de carácter artístico-profesional.

La educación debe capacitar a los alumnos y alumnas para comprender la cultura de su tiempo, una cultura en la que los objetos propios de las artes aplicadas y el diseño forman parte del devenir cotidiano de los ciudadanos, al igual que las manifestaciones culturales relacionadas con la representación teatral o la interpretación musical. Se trata, por tanto, de introducir al alumnado en estos conocimientos y aprendizajes, tratando de fomentar una actitud reflexiva hacia sistemas culturales y valores artísticos que forman parte de la vida diaria.

La utilización de los procedimientos propios de los Talleres artísticos como instrumento para el conocimiento de formas culturales artísticas, así como su influencia sobre el ambiente que nos rodea, constituyen el eje en torno al cual se articulan los contenidos de una materia optativa, como es ésta, con carácter orientador, introductor e instrumental.

Los Talleres artísticos que los centros pueden ofertar se corresponden con los campos de actividad profesional propios de las diferentes profesiones de las artes plásticas y el diseño, artes escénicas, música y danza.

El carácter introductorio y orientativo que tienen estos talleres permite, en este curso escolar, estructurar el curso en dos cuatrimestres, facilitando que todos los alumnos puedan pasar por un taller diferente en cada cuatrimestre, obteniendo así una visión general de cada uno que les ayudará a elegir y a encauzar su inclinación artística. Los talleres artísticos este curso tendrán, pues, dos profesores y cada uno de ellos impartirá el mismo taller por cuatrimestre (Taller de ilustración, y Taller de Fotografía) a cada uno de los dos grupos de alumnos en que se han dividido los que han optado por esta materia. Obviamente, esta circunstancia afecta de manera importante a la programación, pues obliga a redistribuir los contenidos para ajustarlos a su impartición cuatrimestral, así como afecta de manera importante a la metodología y a los criterios de calificación.

A continuación se exponen las características de la materia diferenciadas en cada uno de los Talleres.

Taller de Ilustración:

La ilustración es una disciplina muy amplia dentro de las artes visuales y el diseño. Es raro que se conozca dentro del entorno del alumnado de Bachiller, sin saber que es algo que nos rodea en muchos de los ámbitos de la vida. Desde la ilustración comercial, a la ilustración editorial que vemos todos los días en redes sociales, periódicos, denunciando problemas diarios, o la ilustración de álbum o de cuentos infantiles. O la estrecha relación que hay entre la ilustración y el cómic.

En este taller de lo que tratamos es de que surja un acercamiento a esta disciplina, de una manera entretenida y lúdica y que de esa manera puedan conocer qué se hace dentro de la ilustración comercial, digital y un ligero acercamiento al mundo del cómic. Pudiendo ser éstos, futuros alumnos de nuestros ciclos de GP, Fotografía y Cómic.

Es una materia de carácter práctico fundamentalmente, aunque con base teórica que será explicada al inicio de cada propuesta para que ésta pueda ser ejecutada. Ampliar la cultura visual del alumno será una de las funciones del taller. Promover el hábito de lectura de cómics y álbumes ilustrados, conocer diferentes dibujantes e ilustradores así como sus diferentes estilos.

Taller de Fotografía:

El Taller de Fotografía tiene como objetivo iniciar al alumnado en el lenguaje artístico propio del medio fotográfico a través de los procedimientos de sus diversas técnicas, situándole en una coyuntura doble, ya que por un lado el trabajo con los materiales y las técnicas le revela las cualidades expresivas de éstos, y por otro le somete a las potencialidades y reglas propias de los oficios artísticos.

El componente formativo esencial de esta materia reside en que contribuye específicamente a educar y desarrollar la sensibilidad artística, tanto mediante el lenguaje de la materia como de la representación, ampliando conocimientos de etapas anteriores y ensanchando el campo perceptivo e instrumental del alumno.

Al mismo tiempo, este Taller de Fotografía debería suponer una preparación para posteriores estudios relacionados con la fotografía, como el Ciclo Superior de Fotografía que se imparte en la propia Escuela, al proporcionar un conocimiento inicial de las técnicas y los materiales, asimismo de valores y actitudes inherentes, a fin de que pueda encaminarse hacia estudios específicos al trabajo artístico de carácter artístico-profesional.

La educación debe capacitar a los alumnos y alumnas para comprender la cultura de su tiempo, una cultura en la que los objetos propios de las artes aplicadas y el diseño forman parte del devenir cotidiano de los ciudadanos. Se trata, por tanto, de introducir al alumnado en estos conocimientos y aprendizajes, tratando de fomentar una actitud reflexiva hacia sistemas culturales y valores artísticos que forman parte de la vida diaria.

La utilización de los procedimientos propios de los Talleres artísticos como instrumento para el conocimiento de formas culturales artísticas, así como su influencia sobre el ambiente que nos rodea, constituyen el eje en torno al cual se articulan los contenidos de una materia optativa, como es ésta, con carácter orientador, introductor e instrumental.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

*Los talleres se dividirán en un trimestre y medio. Siendo conjunta la nota del segundo trimestre. Haciendo media de los dos talleres.

Taller de Ilustración

Distribución temporal	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE 1	<p>1. Ilustración tradicional. Técnicas e ilustradores de referencia. Adaptaciones y rediseño de personajes de cuento. Estilos a lo largo de la historia.</p> <p>2. Secuenciación en cómic. Ejercicio grupal de desarrollo y representación de una historia. Acercamiento al desarrollo de un guión.</p>	<p>Los contenidos al ser una asignatura de nueva creación serán aproximados. Pudiendo ser ampliados en el tercer trimestre si el alumno elige la asignatura nuevamente.</p> <p>Trataremos de que utilicen varias técnicas de ilustración para poder tener un concepto a modo de introducción sobre ilustración.</p>
TRIMESTRE 2	<p>1. Ilustración digital. Técnicas e ilustradores de referencia. Acercamiento a las técnicas de coloreado digital. Software de ilustración digital. Coloreado digital por capas. Luces y sombras.</p> <p>2. Texturas digitales. Aplicación a la ilustración.</p> <p>3. Acercamiento a la Ilustración editorial y comercial.</p>	<p>Haremos diferentes ejercicios cortos de ilustración digital. Y posteriormente los aplicaremos a la ilustración Editorial.</p>
TRIMESTRE 3		

Taller de Fotografía

Distribución temporal	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE 1	<p>BLOQUE 1 Principios físicos y químicos de la Fotografía</p> <p>1. La Cámara oscura. La formación de la imagen estenopéica.</p> <p>2. El proceso de revelado químico.</p> <p>BLOQUE 2 Elementos morfológicos y dinámicos</p> <p>3. Elementos que forman la imagen y cómo funcionan dentro de la misma. Aprendiendo a mirar.</p> <p>4. Revelado digital, principios básicos.</p> <p>BLOQUE 3 Otros métodos fotográficos: fotografía sin cámara</p> <p>5. El scanner fotográfico, posibilidades expresivas.</p> <p>6. Resoluciones y formatos.</p>	<p>El bloque 1 hace hincapié en la fotografía como hecho físico y químico, invitando a reflexionar sobre la importancia de la cámara y de la tecnología a la hora de construir una imagen.</p> <p>El segundo bloque analizará los elementos que componen cualquier representación gráfica. Este bloque permitirá a los alumnos desarrollar imágenes abstractas construidas con elementos formales simples.</p> <p>El tercer bloque vuelve a la idea de desvincular el hecho fotográfico a un aparato concreto como es la cámara convencional. Se trabajará con un scanner para obtener fotografías distintas a las habituales.</p>
TRIMESTRE 2	<p>BLOQUE 4 Jugando con la luz</p> <p>7. Esquemas básicos de iluminación.</p> <p>8. Posibilidades expresivas de la luz para el retrato.</p>	<p>El último bloque incide sobre la importancia de la iluminación a la hora concretar un mensaje. Se trabajarán deferentes atmósferas para crear opciones expresivas distintas.</p>
TRIMESTRE 3		

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

TALLER DE ILUSTRACIÓN

BLOQUE 1 ILUSTRACIÓN TRADICIONAL		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
1. Ilustración tradicional. Técnicas e ilustradores de referencia.	- Dibuja de manera limpia y adaptada al texto que se le da.	1. Conoce los materiales, el tipo de soporte necesario y la utilidad de cada caso. (CAA)

<p>El acuarela y el lápiz de color como técnica de ilustración. Rediseño y creación de personajes. Estilos a los largo de la historia. Ilustradores y dibujantes de cómic.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selecciona la parte más característica del texto para contar la máxima información posible. - La técnica se utiliza de manera adecuada y limpia. - El resultado final se relaciona con lo propuesto. 	<p>2. Relaciona los materiales con el tipo de soporte adecuados a cada técnica de ilustración estudiada.(CAA) 3. Aplica las técnicas de manera adecuada a los soportes dados.(CAA y CIEE) 4. Reconoce y valora los valores estéticos de una ilustración. (CAA y CEC)</p>
--	--	--

BLOQUE 2 CÓMIC		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
<p>2. Secuenciación en cómic. - Desarrollo y representación de una historia. - - Acercamiento al desarrollo de un guión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Secuencia de manera adecuada una historia corta, sin necesidad de añadir ningún tipo de texto.</i> - <i>Dibuja de manera limpia y utiliza diferentes tipos de planos.</i> - <i>Sabe diferenciar los diferentes tipos de línea y los aplica dependiendo del plano que está dibujando.</i> - <i>Estructura un texto corto y sabe contarlo en viñetas simples.</i> 	<p>1. <i>Conoce los materiales para estructurar una historia y secuencia.(CAA)</i> 2. <i>Conoce las técnicas de entintado tradicional.(CAA)</i> 3. <i>Reconoce los diferentes tipos de cómic y valora su valor gráfico y estético. (CAA, CEC, CS)</i></p>

BLOQUE 3 ILUSTRACIÓN DIGITAL		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
<p>1. Ilustración digital. Ilustración por vectores y mapa de bits. Coloreado digital por capas. Luces y sombras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Sabe aplicar por capas el color a una ilustración digital.</i> - <i>Sabe utilizar las capas en un programa de</i> 	<p>1. <i>Entiende el vocabulario técnico de software de ilustración y diseño.(CAA y CD)</i> 2. <i>Conoce las técnicas digitales y sabe en cada caso</i></p>

	<p>coloreado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza brillos y sombras - Organiza el trabajo por carpetas de manera eficiente. 	<p>cuales serían aplicables.(CAA y CD)</p> <p>3. Conoce las técnicas de entintado digital por capas. (CAA y CD)</p> <p>4. Entiende el valor de la organización al trabajar con software específico.(CAA y CD)</p>
--	--	---

TALLER DE FOTOGRAFÍA

BLOQUE 1		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)
<p>1. La Cámara oscura. La formación de la imagen estenopéica.</p> <p>2. El proceso de revelado químico.</p>	<p>1. Participar con fluidez en la elaboración de tareas y proyectos en grupo, incorporando tanto la terminología de la especialidad como la experiencia propia en la resolución de los problemas.</p>	<p>1.3. Entiende el vocabulario específico de medio fotográfico.(1)</p> <p>1.4. Reconoce el material necesario para realizar adecuadamente el taller, así como sus cualidades técnicas y expresivas.(3)</p> <p>1.5. Conoce las normas básicas de seguridad e higiene en el taller y la posible toxicidad de algunos materiales y procesos.(3)</p> <p>1.6. Identifica los útiles y herramientas necesarios en la práctica fotográfica, así como su uso y conservación.(2,3)</p>
BLOQUE 2		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias. (Indicar entre paréntesis la competencia relacionada)

<p>3. Elementos que forman la imagen y cómo funcionan dentro de la misma. Aprendiendo a mirar. 4. Revelado digital, principios básicos.</p>	<p>2. Emitir opiniones razonadas, de forma oral o escrita, que demuestren la posesión de un juicio crítico sobre la calidad formal y rasgos estilísticos de obras propias de la especialidad de que se trate, situándolas en su contexto cultural.</p> <p>5. Analizar desde un punto de vista formal, funcional y expresivo, objetos, obras y producciones artísticas presentes en la vida cotidiana, propios del Taller Artístico de fotografía, identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración y/o estructura y la relación que se establece entre forma/estructura y función/expresión.</p>	<p>1.2. Entiende y distingue las relaciones que se establecen entre forma/estructura/función y estructura/expresión/función.(6) 1.3. Entiende el vocabulario específico de medio fotográfico.(1) 2.1. Selecciona obras específicas del medio fotográfico que respondan a algún condicionante o planteamiento artístico, técnico o expresivo.(6) 2.3. Reconoce y aprecia los valores estéticos, técnicos, estructurales, expresivos y/o representativos de distintas producciones propias de la fotografía.(4,6) 4.2. Realiza de manera individual, con fluidez y adecuación, ejercicios, tareas y/o actividades utilizando la técnica, mecanismos y los valores plásticos requeridos en la práctica fotográfica.(3,4,5) 5.1. Planifica y organiza las diferentes fases de la realización en grupo de cualquier producción o proyecto.(4) 6.1. Utiliza de manera apropiada las herramientas TIC,... (2,3)</p>
<p>BLOQUE 3</p>		
<p>5. El scanner fotográfico, posibilidades expresivas. 6. Resoluciones y formatos.</p>	<p>6. Reconocer las herramientas TIC más adecuadas para la fotografía y utilizarlas de manera apropiada.</p>	<p>2.3. Reconoce y aprecia los valores estéticos, técnicos, estructurales, expresivos y/o representativos de distintas producciones propias de la fotografía.(4,6) 2.4. Investiga en los procesos creativos y emite opiniones propias razonadas.(4,6)</p>
<p>BLOQUE 4</p>		
<p>7. Esquemas básicos de iluminación. 8. Posibilidades expresivas de la luz para el retrato.</p>	<p>3. Diferenciar las principales actividades de las distintas profesiones relacionadas con el taller artístico de fotografía, con el fin de obtener criterios para una posterior elección profesional o académica.</p>	<p>3.1. Entiende el taller como una posibilidad formativa que puede condicionar sus estudios posteriores.(5)</p>

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.1. Estrategias para la Evaluación.

Con respecto al tipo de evaluación nos remitimos a la normativa correspondiente (entendemos que vigente mientras no se publique nueva normativa al respecto), según la cual la evaluación será continua y diferenciada en cada materia y se concretará en tres momentos: inicial, desarrollo y final, y se regirá, obviamente, por los correspondientes criterios de evaluación.

Según se hace explícito en la Orden de 09/06/2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
2. El profesor o profesora de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación establecidos para cada materia.
3. Los criterios de evaluación de las materias serán, por lo tanto, el referente fundamental para valorar tanto el grado de consecución de los objetivos de las diferentes materias que conforman el currículo del bachillerato como la adquisición de las competencias. Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didácticas, donde también se expresarán de manera explícita y precisa los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación que aplicará el profesorado en su práctica docente.
4. Los procedimientos de evaluación serán variados y descriptivos para facilitar la información al profesorado y al propio alumnado del progreso alcanzado en cada una de las materias, debiendo ser facilitados al alumnado y a los padres, madres o representantes legales, al comienzo de cada curso escolar.

Taller de Ilustración:

Al ser un taller de carácter eminentemente práctico, las estrategias para la evaluación se centrarán en las siguientes herramientas:

- Asistencia a clase.
- Interés en la proyección de diferentes trabajos e ilustradores.
- Participación en los proyectos del aula.
- Actitud en clase.
- Trabaja y aporta el material adecuado para la propuesta.
- Utilización adecuada del lenguaje técnico.
- Realización de las propuestas adecuadamente.

Taller de Fotografía:

Al ser un taller de carácter eminentemente práctico, las estrategias para la evaluación se centrarán en las siguientes herramientas:

- Asistencia a clase.
- Participación en los proyectos del aula.
- Actitud en clase.
- Aporte del material necesario para el desarrollo de los proyectos.
- Utilización del lenguaje fotográfico adecuado al expresarse.
- Correcta realización de los trabajos planteados por el profesor.

4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Diferenciaremos los instrumentos de evaluación para cada taller:

Taller de Ilustración:

Los instrumentos de evaluación para el taller de Ilustración serán en su mayor medida ejercicios de diferente índole. Algunos más cortos donde se evaluarán unos aspectos y otros de carácter más extenso.

La evaluación se hará mediante fichas personalizadas del alumnado donde tendremos en cuenta los estándares y competencias adecuados a cada propuesta.

Así como:

- Control de la asistencia.
- La calificación de las diferentes propuestas.
- Actitud en clase, participación y capacidad de trabajo en grupo.

Taller de Fotografía:

Los instrumentos de evaluación serán fundamentalmente rúbricas y registros.

- Las rúbricas se basarán en escalas tanto cuantitativas como cualitativas y estarán asociadas a los criterios de evaluación que están previamente definidos.
- Los registros serán fichas individualizadas de cada alumno en las que figurarán:

- Datos personales del alumno.
- Datos académicos relevantes (materias pendientes, condición de repetidor ...)
- Faltas de asistencia.
- Calificaciones de las distintas pruebas y trabajos.
- Anotaciones sobre la actitud en clase, utilización del lenguaje específico adecuado, participación y capacidad para trabajar en grupo.

Estos instrumentos se basarán en las siguientes técnicas:

- Observación.
- Medición.
- Coevaluación.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación se resolverá cada trimestre en una nota que responda a la escala numérica oficial de 1 a 10. Esta calificación la pondrá cada profesor a los alumnos a los que haya impartido clase. El segundo trimestre puesto que los talleres habrá que dividirlos cuatrimestralmente puesto que son dos, constará de una nota final formada por dos notas, una que partirá del taller de ilustración y la otra del taller de Fotografía.

La nota final será una media de las dos.

En el caso de que el alumno suspenda alguna evaluación, los dos profesores se pondrán de acuerdo en dejar un día de cada cuatrimestre para realizar las recuperaciones pertinentes.

Si el alumno no supera la asignatura en junio, se le realizará una evaluación extraordinaria en septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre constará de los cuatro bloques correspondientes a los contenidos del taller. El alumno solo se examinará de la parte o partes suspensas. Si tuviera alguna parte aprobada se le guardará la nota de junio para hacer media con la parte recuperada.

Taller de Ilustración:

Al tratarse de un taller práctico se evaluará en cada caso las propuestas de manera individualizada y posteriormente se hará una media entre los tres ejercicios.

De la misma manera se evaluará la actitud positiva, puntuando así la regularidad en la asistencia, la participación en clase, la colaboración con sus compañeros, el trabajo en grupo, y la colaboración con el profesor. El interés mostrado en las propuestas y el respeto hacia sus compañeros y hacia el profesor.

De esta manera se puntuará la nota de los trabajos con un 90% de la nota y un 10% en la actitud del alumno.

(Cada trabajo estará desglosado y calificado de una nota dependiendo de las necesidades de ese trabajo que se reflejará en la programación de aula así como en la ficha de cada alumno)

Taller de Fotografía:

La calificación incluirá todas las actividades de los alumnos y se referirá al grado de consecución de todos los objetivos. Se seguirán los siguientes criterios:

1. Prueba escrita: consistirá en la correcta resolución de una serie de cuestiones teóricas que versarán sobre los temas tratados en todas las unidades didácticas. Supondrá un 20% sobre la nota final.
2. Actividades: se valorará:
 - La correcta presentación del trabajo.
 - Solución correcta de los ejercicios (se valorará cada uno de los pasos y apartados dados en cada ejercicio).
 - Comprensión y razonamiento de cada actividad.
 - Destreza en el uso de los instrumentos y técnicas utilizadas en los trabajos.
 - Originalidad.
 - Cumplimiento de los plazos de entrega fijados para los trabajos.Las actividades supondrán un 70% sobre la nota final.
3. Actitud: se valorará tanto la positiva como la negativa, en base a los siguientes aspectos:

-Positivas:

- Puntualidad y regularidad en la asistencia.
- Participación en clase.
- Colaboración en el buen funcionamiento del taller.
- Interés, esfuerzo y buena disposición para el trabajo.
- Cuidado en el manejo de los equipos y de las instalaciones.
- Respeto hacia el resto de compañeros.
- Capacidad de trabajar en grupo.

-Negativas:

- Faltas injustificadas de asistencia y puntualidad.
- Escasa o nula participación en clase.
- Falta de colaboración en el buen funcionamiento del taller.
- Escaso o nulo interés, esfuerzo o disposición para el trabajo.
- Falta de respeto hacia el resto de compañeros.
- No traer el material necesario para la realización de las prácticas.
- Incapacidad para trabajar en grupo.

La Actitud supondrá un 10% sobre la nota final.

En el caso de que el alumno no alcance al final del cuatrimestre una puntuación mínima de cinco puntos en el proceso de evaluación continua que le permita superar la evaluación del Taller de Fotografía, tendrá derecho a una evaluación al final de dicho cuatrimestre. Si aun así no superase la asignatura, realizará una evaluación extraordinaria en septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba práctica sobre los contenidos impartidos y trabajados en el Taller, y la calificación deberá ser de al menos cinco puntos para poder superar la asignatura.

Por tratarse de una evaluación continua, para superar el Taller será necesario que el alumno alcance al menos una puntuación de cinco en el cuatrimestre.

En el caso de que esto no sucediese, tendrá derecho a una evaluación al final de dicho cuatrimestre. Si aun así no superase la asignatura, realizará una evaluación extraordinaria en Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba práctica sobre los contenidos impartidos y trabajados en el Taller, y la calificación deberá ser de al menos cinco puntos para poder superar la asignatura.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos

6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.

Orientaremos nuestra metodología hacia el favorecimiento del trabajo en equipo, el uso de estrategias de investigación y el trabajo autónomo, tal y como se establece en la normativa correspondiente. Desde esta perspectiva, el profesorado debe establecer las variables que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los instrumentos necesarios para la práctica activa de la enseñanza.

Las líneas generales de la práctica docente serán:

1. Constituir el grupo de clase como un espacio natural de aprendizaje en donde es necesario utilizar y potenciar el trabajo cooperativo.
2. Facilitar el aprendizaje mediante el trabajo cooperativo, pues permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, estimula la motivación por el trabajo desde el refuerzo social, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda, la responsabilidad en la tarea, etc.
3. Incidir continuamente en una metodología basada en el aprendizaje significativo, pues es así como el alumno alcanza los objetivos propuestos de manera más satisfactoria.

4. Dar a conocer al alumnado los criterios y los objetivos referentes a la materia y a su evaluación. Recordar, siempre que sea posible, los objetivos alcanzados y los que están aún por alcanzar.
5. Adaptar las actividades de acuerdo con la diversidad del alumnado; valorar y graduar su ayuda en función del progresivo desarrollo de la autonomía en los aprendizajes; y utilizar estrategias de cooperación y ayuda, no sólo las que el propio profesor emplea, sino también las que implican al conjunto del alumnado.
6. Fomentar, mediante el interés y el respeto, el aprendizaje dentro de un adecuado clima de clase que reduzca al máximo las interferencias.
7. Recurrir, siempre que sea necesario, a la auto-evaluación y a la co-evaluación con el fin de que sea el propio alumnado el que fije y reconozca los criterios empleados en la adquisición de los conocimientos y habilidades.
8. Elaborar actividades íntimamente relacionadas con el proceso de conocimiento de sí mismo y de las circunstancias que rodean al alumno.

La utilización de los procedimientos propios de los Talleres Artísticos como instrumento para el conocimiento de formas culturales artísticas, así como su influencia sobre el ambiente que nos rodea, constituyen el eje en torno al cual se articulan los contenidos, más de tipo procedimental que conceptual, de una materia optativa como es ésta, con carácter orientador, introductor e instrumental. Por tanto el enfoque metodológico será fundamentalmente de carácter práctico, de tal modo que el alumno integre, mediante su aplicación en diversos y sencillos trabajos prácticos, los conceptos propios de la materia.

Además, interesa que el alumno pueda expresar su sensibilidad estética y su creatividad a través de las obras que realice durante el curso, porque de este modo, no solo conocerá los fundamentos de los talleres desarrollados, sino que además esta experiencia expresiva le permitirá alcanzar un mayor grado de madurez personal.

La materia se articulará de forma gradual con ejercicios o proyectos creativos, diseñados para que el alumno sea capaz de lograr aprendizajes significativos y desarrollar las competencias clave. En el aula, el profesorado puede apoyarse en documentación gráfica amplia, clara y suficiente, que informe y motive al alumno para la ejecución de la actividad propuesta. Esta actividad será articulada desde el fomento de la creatividad, experimentación, innovación y la motivación. La enseñanza será individualizada teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.

Entre las actividades se propone la realización de proyectos vinculados a otras áreas del nivel para fomentar la interdisciplinariedad y el aprendizaje significativo. El profesor actuará como guía y facilitador de la construcción del aprendizaje significativo que debe elaborar el propio alumno, proporcionando oportunidades a todos atendiendo a la diversidad a través de adaptaciones y espacios de opcionalidad. Se propiciarán actividades que inviten a la reflexión personal de lo realizado y a la elaboración de conclusiones respecto a lo aprendido, propiciando un aprendizaje funcional, que posibilite aplicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos y que estos conocimientos y contenidos sean a su vez útiles para llevar a cabo otros aprendizajes.

Los contenidos se presentarán desde una perspectiva interdisciplinar y multidisciplinar. Se creará un clima de relación con carácter orientador y de diálogo sobre las posibilidades del alumnado. Se partirá de los conocimientos y experiencias previas estableciéndose un equilibrio entre la dimensión práctica y conceptual del área. Se debe valorar el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, y fomentar la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.

En este sentido, como ya hemos indicado en otro apartado de esta programación, al ser este el segundo curso en el que se implanta esta asignatura, no existen materiales curriculares específicos, por lo que el alumno no dispondrá de libro de texto, de modo que el profesor facilitará lo necesario para poder impartir la materia.

Taller de Ilustración:

Como se trata de un taller meramente práctico, se trabajará con material elaborado por el profesor.

Por una parte todas las propuestas las realizará el profesor primeramente de manera explicativa para que el alumnado vea la manera de elaborarlas. Utilizando el material adecuado, tanto en soportes como en materiales utilizados ya sean de carácter manual o digital.

De la misma manera para explicar procesos, y ver trabajo realizado, así como diferentes estilos se utilizarán presentaciones realizadas por el profesor en PDF así como vídeos o material audiovisual de otro tipo.

También se utilizarán álbumes ilustrados y cómics físicos para ver y analizar en clase procedentes de la Biblioteca de la Escuela como de la Biblioteca del Profesor.

Taller de Fotografía:

Al tratarse de un taller eminentemente práctico, todo el aprendizaje girará en torno a la realización de prácticas y al manejo del material específico necesario, previa introducción teórica por parte del profesor.

Se proyectarán vídeos explicativos, power-point elaborados por el profesor y, fundamentalmente, imágenes de ejemplos de grandes fotógrafos sobre los temas tratados en las distintas unidades didácticas.

Se utilizarán los materiales de que dispone la Escuela en el Aula de Fotografía: cámaras analógicas y digitales, ordenador, elementos de iluminación artificial, laboratorio analógico y todos los demás elementos propios de un estudio fotográfico.

Se realizarán múltiples prácticas tanto dentro como fuera del Centro Educativos que tendrán como finalidad fija en los alumnos los conceptos teóricos aprendidos.

El resultado de todos los trabajos será analizado en común por todos los miembros del taller bajo la dirección del profesor.

6.3 Orientaciones Organizativas.

Como ya hemos señalado en otra parte de esta programación, el carácter introductorio y orientativo que tienen estos talleres ha permitido que, en este curso escolar, todos los alumnos que elijan esta materia pasen por un taller diferente en cada trimestre, pudiendo obtener así una visión general de cada uno que les ayude a elegir y a encauzar su inclinación artística. Los talleres artísticos este curso tendrán, pues, tres profesores y cada uno de ellos impartirá un taller por trimestre (Taller de escenografía, Taller de Fotografía y Taller de técnica escénica e interpretación) a cada uno de los tres grupos de alumnos en que se han dividido los que han optado por esta materia. Obviamente, esta circunstancia afecta de manera importante a la programación, pues obliga a redistribuir los contenidos para ajustarlos a su impartición trimestral, así como afecta de manera importante a la metodología y a los criterios de calificación.

Taller de Ilustración:

El Taller de Ilustración se impartirá en el aula de Diseño Gráfico donde tenemos espacio para trabajar tanto de manera manual como digital. Contaremos con el proyector para las clases teóricas, así como mantas de corte, reglas metálicas, ordenadores, tablets, mesa de luz..etc.

Las propuestas siempre comenzarán con una clase teórica donde veremos como se va a trabajar el ejercicio. Así como analizar el ejercicio de diferentes autores que trabajan con esas técnicas. Posteriormente pasaremos a una fase dos de creación práctica, comenzando por bocetado, limpiado y realización de artes finales.

Taller de Fotografía:

Todas las clases se desarrollarán en el Aula de Fotografía de la Escuela y se organizarán en base a una primera fase de información por parte del profesor; una segunda fase de formación por parte de los alumnos, orientada al conocimiento práctico razonado de los distintos procesos técnicos; una tercera fase de aplicación práctica de todos los conocimientos adquiridos y una cuarta fase de corrección y análisis.

7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS .

Taller de Ilustración:

Organizaremos una visita al ciclo de cómic al curso de 2º, para que los alumnos puedan ver qué se hace en ese ciclo, y la relación que tiene con el taller.

Se plantea la posibilidad de visitar el museo ABC de ilustración...y alguna exposición interesante al mismo tiempo en Madrid, dependiendo de la disponibilidad y de la oferta.

Se planteará también un exposición fin de curso, junto a otras asignaturas de bachillerato en la Escuela.

Taller de Fotografía:

El módulo se implicará en actividades que surjan a lo largo del curso y se estimen de interés en función de su adecuación a los objetivos marcados en la presente programación.

- Visitas a ferias, museos, exposiciones relacionadas con el Taller, etc.
- Asistencia a conferencias, charlas, coloquios, etc., relacionados con el Taller de Fotografía.

Dado el carácter de este tipo de actividades, resulta imposible una planificación temporal exacta ya que la mayoría de ellas dependerán de la oferta que pueda surgir a lo largo del curso.